

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

LEDAIR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa durante el ejercicio económico 2.013.

Las perspectivas para el año 2.014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.013 la empresa no ha generado ingresos, por lo que no ha cumplido con el principio de empresa en marcha, esperamos que para el año 2014, se cumplan las expectativas de los accionistas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa comience a generar actividades. Cabe indicar a la Junta de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

Los Estados Financieros del presente ejercicio fueron elaborados de acuerdo a la Resolución No.. SC.ICL.CPAIFRS.G:11.010 del Reglamento para la aplicación de NIIF completas y NIIF para los Pymes.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas

Atentamente,



MARIA AUXILIADORA PAREDES
GERENTE GENERAL